

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**4130**     *545 CAPITAL MADRID, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MKE MADRID, S.L.*  
*MKE AMÉRICA 33, S.L.*  
*MKE NARVÁEZ, S.L.*  
*MILWAUKEEBURGER, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otros, se lleva a cabo la transposición a derecho español de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("LME"), por el presente anuncio se hace público que, el 1 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de 545 Capital Madrid, S.L. (la "Sociedad Absorbente") y las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades MKE Madrid, S.L., MKE América 33, S.L., MKE Narváez, S.L. y Milwaukeeburger, S.L. (las "Sociedades Absorbidas"), han aprobado la fusión por absorción, por parte de la Sociedad Absorbente de las Sociedades Absorbidas, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 30 de mayo de 2024, suscrito por los órganos de administración de la Sociedad Absorbente y de cada una de las Sociedades Absorbidas que participan en la fusión en esa misma fecha.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, del proyecto común y de los balances de fusión en los domicilios sociales de cada sociedad.

Los acreedores cuyos créditos hayan nacido con anterioridad a la fecha de publicación de este anuncio disponen del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, para ejercitar las acciones previstas en los apartados 1º, 2º y 3º del artículo 13.1 de la LME.

Madrid, 1 de julio de 2024.- Como Administrador Solidario de 545 Capital Madrid, S.L., y Administrador Solidario de MKE Madrid, S.L., MKE América 33, S.L., MKE Narváez, S.L. y Milwaukeeburger, S.L., D. Andrei Mikhail Primakow.

**ID: A240032201-1**